



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No.06 DE 2023

“SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, DIEZ (10) DE ABRIL DE 2023



INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 06 DE 2023

“SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”

UNION TEMPORAL UPTC 2023

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	NO ADMISIBLE
CAPACIDAD FINANCIERA	ADMISIBLE
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General Proponente)	NO ADMISIBLE
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
DOCUMENTOS SIG	NO ADMISIBLE
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
ESTUDIO ECONOMICO (PREVIO)	30 PUNTOS
EXPERIENCIA ESPECIFICA	10 PUNTOS
ESTUDIOS DEL COORDINADOR	10 PUNTOS
BENEFICIOS POR SUMINISTRO DE GRECAS	10 PUNTOS
MAQUINARIA ADICIONAL SERVICIOS DE JARDINERIA	10 PUNTOS
OTROS ADICIONALES CAFETIN	10 PUNTOS
OTROS ADICIONALES CAFETIN	10 PUNTOS
INCLUSION DE MUJERES MAYORES DE 50 AÑOS	10 PUNTOS
TOTAL, ESTUDIO	100 PUNTOS

El factor de ponderación aquí señalado, es una calificación preliminar, que está sujeta al cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes contenidos en el Pliego de Condiciones (Jurídico, Financiero, Experiencia Especifica, Técnico, SIG), por lo que podrá variar al finalizar la etapa de observaciones y subsanación de documentos, situación que se verá reflejada en el correspondiente informe final.

Dado el diez (10) del mes de abril de 2023

ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA DE COLOMBIA

PROY /Andrea Ochoa



EVALUACION CAPACIDAD JURIDICA

TUNJA - BOYACÁ



INFORME PRELIMINAR DE CALIFICACIÓN JURIDICA INVITACIÓN PÚBLICA No 006 de 2023 cuyo objeto es el "SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Fecha: 31 de marzo de 2023

OFERENTE :

- **UNION TEMPORAL UPTC 2023**
R/L: DORÁ LUEZ DUARTE CABANILLA

DOCUMENTOS REQUERIDOS	-UNION TEMPORAL UPTC 2023	
	MSD DISTRISERVI S.A.S NIT: 900488072-1	INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S NIT:900928366-9
<p>Carta de presentación de la oferta suscrita por la Persona Natural o el representante Legal de la persona jurídica o por el representante designado por los miembros del consorcio o de la unión temporal. (ANEXO 01 CARTA DE PRESENTACIÓN)</p> <p>Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.</p> <p>Para el caso de personas jurídicas deberá allegar el certificado de existencia y representación legal de la Empresa, cuya expedición no sea mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN y en caso de que el representante legal de la persona jurídica, conforme a sus estatutos, no tenga facultad para comprometerse por el valor de la propuesta y del Contrato a que hubiere lugar, deberá presentar copia del acta emitida por el órgano competente en la cual se</p>	<p>NO CUMPLE (Folios 6-8 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p> <p>Allega carta de presentación de la oferta, sin embargo, el archivo adjunto no corresponde al relacionado en el pliego de condiciones definitivo de la presente invitación el cual fue actualizado por la Universidad</p>	
	<p>CUMPLE (Folio 10 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	
	<p>CUMPLE (Folios 13-17 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	<p>CUMPLE (Folios 18-23 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>



<p>autoriza para comprometer a la sociedad por el valor y demás aspectos de la propuesta, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la sociedad.</p> <p>AUTORIZACION. Cuando el representante legal de la firma Proponente, de conformidad con el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, tenga limitada su capacidad para ofertar y/o contratar, deberá acompañar la correspondiente autorización del órgano directivo de la sociedad.</p>	<p>Sin limitación de cuantía para contratar</p>	<p>Sin limitación de cuantía para contratar</p>
<p>Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio Si se trata de PERSONAS NATURALES, copia del Certificado de inscripción en la Cámara de Comercio, expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no mayor de treinta (30) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de la INVITACIÓN. Las actividades comerciales del Proponente, persona natural, deben estar directamente relacionadas con el objeto del Contrato, salvo para acreditar el ejercicio de profesión liberal</p> <p>La persona natural extranjera sin domicilio en Colombia acreditará su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte o del documento que fije su residencia temporal o Permanente en Colombia</p>	<p><u>N/A</u></p>	<p><u>N/A</u></p>
<p>Certificado de la Existencia y de Representación Legal Si se trata de PERSONA JURÍDICA NACIONAL, copia del Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido dentro de los treinta (30) días hábiles anterior al cierre del presente proceso.</p> <p>Dentro de su objeto social se debe acreditar la posibilidad de contratar objeto similar al de la presente invitación, según lo dispuesto en el Artículo 7 del Acuerdo 074 de 2010. (APLICA PARA PERSONAS JURIDICAS)(...)</p>	<p>CUMPLE (Folios 13-17 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	<p>CUMPLE (Folios 18-23 Archivo Pdf. PARTE 1.PAG 1-88)</p>



<p>Estar a Paz y Salvo por concepto de pagos parafiscales, aportes a cajas de compensación, salud y pensión. Para el caso de Personas Jurídicas, Certificación expedida por el Revisor Fiscal, si la sociedad está legalmente obligada a tenerlo, o por el Representante Legal cuando no esté obligada, en la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, si a ello hubiere lugar, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta, de acuerdo con el ANEXO 02 MODELO CERTIFICACIÓN DE PARAFISCALES de la presente Invitación. (...)</p>	<p>CUMPLE (Folios 25-26 Archivo Pdf. Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	<p>CUMPLE (Folios 27-31 Archivo Pdf. Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>
<p>El Bolefín de Responsables Fiscales de la Contraloría, los antecedentes judiciales y los antecedentes disciplinarios del proponente o de su Representante legal serán consultados directamente por la Universidad en las siguientes páginas web:</p> <ul style="list-style-type: none"> • www.policia.gov.co • www.contraloriagen.gov.co • www.procuraduria.gov.co <p>En todos los casos, el Proponente deberá afirmar bajo juramento, el cual se entiende prestado con la presentación de la oferta y de la firma del contrato, que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en el Estatuto de Contratación de la Universidad, la Constitución, o en la Ley.</p> <p>No encontrarse reportados en el boletín de responsables de la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en la Ley 610 de 2000, la cual será consultado por la Universidad al momento de realizar la evaluación jurídica.</p>	<p>CUMPLE Documentos verificados por la Universidad</p>	<p>CUMPLE Documentos verificados por la Universidad</p>
<p>Estar inscrito en el Registro Único Tributario Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado, expedido por la DIAN</p>	<p>NO CUMPLE (Folios 56-58 Archivo Pdf. Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88) Allega RUT sin embargo la fecha de generación no se encuentra actualizada</p>	<p>NO CUMPLE (Folios 51-55 Archivo Pdf. Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88) Allega RUT sin embargo la fecha de generación no se encuentra actualizada.</p>



<p>Documento de identificación válido: Fotocopia de la cédula del Proponente o su representante legal. El Proponente o su representante legal deben contar con Documento de identificación válido.</p>	<p align="center">CUMPLE (Folio 10 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>
<p>Póliza de seriedad de la oferta: La Póliza de seriedad de la oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el Proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p>	<p align="center">NO CUMPLE (Folio 59-61 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>
<p>BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, NIT. 891800330-1 AFIANZADO: El Proponente VIGENCIA: con una vigencia desde la fecha de la entrega de la propuesta y mínimo sesenta (60) días más VALOR ASEGURADO: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta.</p>	<p>Allega Póliza de cumplimiento No 4008027 Anexo 0, expedida por HDI SEGUROS, la cual cumple con el beneficiario la vigencia y el valor asegurador, se encuentra debidamente suscrita por el tomador, sin embargo, no allega constancia o recibo de pago.</p>
<p>Esta Garantía debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y el Proponente deberá adjuntar la garantía y el recibo de pago correspondiente o certificación en donde se indique que dicha póliza no expira por falta de pago o revocación.</p>	
<p>Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal. El documento de conformación del Consorcio o Unión Temporal, se debe:</p> <p>a- Indicar en forma expresa si su participación es a título de CONSORCIO o UNIÓN TEMPORAL.</p> <p>b- Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal.</p> <p>c- Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la Unión temporal y sus respectivas responsabilidades.</p> <p>d- En el caso de la UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del Contrato (ACTIVIDADES), los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante.</p>	<p align="center">NO CUMPLE (Folio 59-61 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p> <p>Allega carta de conformación del consorcio en la cual señala el porcentaje de participación de cada uno, sin embargo, no indica, que en el caso de la UNIÓN TEMPORAL la responsabilidad de los integrantes es SOLIDARIA Y LIMITADA.</p>



e- Señalar la duración del mismo que no será inferior al término del Contrato y tres (3) años más.

f- En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución deben manifestar para efectos del pago en relación con la facturación:

- Si la va a efectuar en representación del consorcio o la unión temporal uno de sus integrantes, caso en el cual se debe informar el número del NIT de quien factura.
- Si la va realizar el consorcio o unión temporal con su propio NIT, hecho que se debe indicar en el documento de conformación. Además, se debe señalar el porcentaje o valor del Contrato que corresponda a cada uno de los integrantes, el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos. En este caso, para efectos de la inscripción en el Registro Único Tributario deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2645 de 2011.
- El impuesto sobre las ventas discriminado en la factura que expida el Consorcio o Unión Temporal, deberá ser distribuido a cada uno de sus miembros de acuerdo con su participación en las actividades gravadas que dieron lugar al impuesto, para efectos de ser declarado.

En cualquiera de las alternativas anteriores, las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones legales.

g - Suscribir por todos sus integrantes y el representante del mismo.

Certificación de Evaluación del Proveedor de la Uptc El certificado de proveedor es un documento expedido por la misma Universidad, de acuerdo a las directrices previstas en el Artículo 9 del Decreto Ley 019 de 2013. Para efecto de habilitación jurídica el oferente debe adjuntar diligenciada el **ANEXO 06 CERTIFICACION DE CONTRATOS SUSCRITOS CON LA ENTIDAD.**

CUMPLE
(Folios 70-71 Archivo Pdf. PARTE 1
PAG 1-88)

CUMPLE
(Folios 72-73 Archivo Pdf.
PARTE 1 PAG 1-88)



Uptc®

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Somos TODOS

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

<p>En todo caso y tomando en cuenta que es requisito de habilitación jurídica que el proveedor de bienes o servicios de la universidad ostente una evaluación igual o superior al 70% de acuerdo a la guía A-AB-P01-G02, la universidad verificará la calificación de los Contratos relacionados en dicho ANEXO..</p>		
<p>Suscribir el compromiso anticorrupción, contenido en el ANEXO No. 7 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si hay incumplimiento comprobado del compromiso anticorrupción por parte del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para de terminación anticipada del Contrato si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la Adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.</p>	<p>CUMPLE (Folios 75-76 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>	<p>CUMPLE (Folios 77-79 Archivo Pdf. PARTE 1 PAG 1-88)</p>
<p>CONCLUSIÓN</p>	<p>OFERENTE : UNION TEMPORAL UPTC 2023 R/L: DORA LUEZ DUARTE CABANILLA</p> <p>NO ADMISIBLE JURIDICAMENTE</p>	

Sin otro particular,


JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
 DIRECTOR JURIDICO
 UPTC

Proyectó: Mónica Espitia/Abogada Dirección Jurídica

ME



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL INTERNACIONAL 2022-2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS RECONOCIMIENTO 023855 DE 2021 MEN 7, 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115 PBX (57)87405626 TUNJA - BOYACÁ



EVALUACION EXPERIENCIA GENERAL

TUNJA - BOYACÁ



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Somos
TODOS

u p t c . e d u . c o
TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

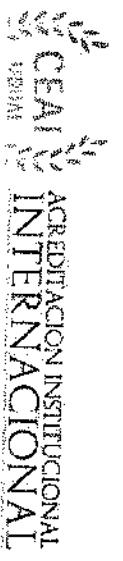
INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2023

“SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”

EVALUACIÓN PRELIMINAR DE EXPERIENCIA GENERAL (HABILITANTE)

OFERENTE: UNION TEMPORAL UPTC 2023
INTEGRANTES: MSD DISTRISERVI S.A.S NIT: 900488072-1
INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S NIT:900928366-9

REQUISITO	VERIFICACIÓN OFERTA
Relacionada según Anexo. No. 03	Si allega anexo 3
Máximo cinco (5) contratatos	Cumple relaciona 5 contratatos
Sumados arrojen un valor igual o superior al 100% del grupo ofertado.	Los valores de los Contratos relacionados, en sumatoria tienen valor superior al 50% del Presupuesto oficial
Consortios: o UT, cada integrante deberá allegar mínimo (1) contrato	Cumple Cada uno de los integrantes allega contratos que acredita la experiencia (MSD allega 4 contratatos – HERRANCO allega 1 certificación de contrato)
El miembro del consorcio o la unión temporal que certifique la mayor experiencia debe tener como mínimo una participación del 50%	Cumple El miembro del consorcio o la unión temporal que certifique la mayor experiencia (INDUSTRIAS HERRANCO SAS) debe tener como mínimo una participación del 50% (TIENE 65% DE PARTICIPACIÓN DENTRO DE LA UT)
(...), En todo caso ninguno de los integrantes podrá tener menos del 25% de participación	Cumple Cada integrante tiene más del 25% de participación en la UT (HERRANCO 65% - MSD 35%)
Contrato No. 1	SEGURIDAD TREBOL LTDA
Referencia:	Contrato No ME-008-2020
Valor contrato:	\$46.380.000 participación 100%
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	SI Adjunta: Copia de contrato Factura
Terminados o liquidados	Si terminado
terminados o liquidados del año 1 de enero 2016 en adelante	Si 2021



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
M I T I C A M P U S

1
AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39-115
PBX (57)87405696

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRA, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

Inscrito en RUP	Consecutivo 003 del RUP Códigos: 76 11 15 00
objeto sea el suministro, compra, dotación y/o adquisición de bienes	Si cumple, en tanto el objeto "Prestación de servicio de aseo, limpieza, desinfección y cafetería y suministro de elementos de aseo y cafetería en las diferentes sedes de seguridad TREBOL LTDA"
Contrato No. 2	SEGURIDAD TREBOL LTDA
Referencia:	Contrato No ME-005-2020
Valor contrato:	\$43.944.783 Participación 100%
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	Si Adjunta: - Copia del contrato - Factura
Terminados o liquidados	Si terminado
Terminados o liquidados del año 2016 en adelante	Si 2020
Inscrito en RUP	Consecutivo 002 del RUP Código: 76 11 15 00,
objeto sea el suministro, compra, dotación y/o adquisición de bienes	Si cumple, en tanto el objeto es "Prestación de servicio de aseo, limpieza, desinfección y cafetería y suministro de elementos de aseo y cafetería en las diferentes sedes de seguridad TREBOL LTDA"
Contrato No. 3	SALUD SOGAMOSO E.S.E
Referencia:	Contrato No. 003 DE 2020
Valor contrato:	\$189.701.151,69 Participación 100%.
Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento	Si Adjunta: - Copia de contrato - Acta de liquidación - Certificación de contrato
Terminados o liquidados	Si terminado
Terminados o liquidados del año 2016 en adelante	Si 2020
Inscrito en RUP	Si Consecutivo 05 Código: 76 11 15 00

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

<p>Objeto sea el suministro, compra, dotación y/o adquisición de bienes</p>	<p>Si cumple, en tanto el objeto es "Prestación de servicio de aseo, limpieza, desinfección, lavado de ropa hospitalaria, servicio de cafetería en las diferentes áreas e instalaciones de salud Sogamoso ESE"</p>
<p>Contrato No. 4</p> <p>Referencia:</p> <p>Valor contrato:</p> <p>Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento</p>	<p>SALUD SOGAMOSO E.S.E</p> <p>Contrato No. 002 DE 2021</p> <p>\$245.641.533 Participación 100%.</p> <p>SI Adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Copia de contrato - Acta de liquidación - Certificación de contrato
<p>Terminados o liquidados</p> <p>Terminados o liquidados del año 2016 en adelante</p> <p>Inscrito en RUP</p> <p>Objeto sea el suministro, compra, dotación y/o adquisición de bienes.</p>	<p>Si liquidado</p> <p>Liquidado en 2021</p> <p>Si consecutivo 004 Código: 76 11 15 00</p> <p>Si cumple, en tanto el objeto "Prestación de servicio de aseo, limpieza, desinfección, lavado de ropa hospitalaria, servicio de cafetería en las diferentes áreas e instalaciones de salud Sogamoso ESE"</p>
<p>Contrato No. 5</p> <p>Referencia:</p> <p>Valor contrato:</p> <p>Copia del contrato y copia de acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplimiento</p>	<p>HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE</p> <p>Contrato No. 2020-0381</p> <p>\$1.641.689.600 participación 100%</p> <p>SI Adjunta:</p> <p>Certificación de contrato</p> <p>NO CUMPLE, no allega copia de contrato</p>
<p>Terminados o liquidados</p>	<p>Si terminado</p>

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

terminados o liquidados del año 1 de enero 2016 Si 2020

en adelante

Inscrito en RUP

Consecutivo 105 del RUP Código: 76 11 15 00,

objeto sea el suministro, compra, dotación y/o adquisición de bienes

Si cumple, en tanto el objeto es "Prestación de servicio integral de aseo, limpieza, desinfección hospitalaria que requiere el Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué Tolima E.S.E, en todas sus áreas, en las dos Sedes"

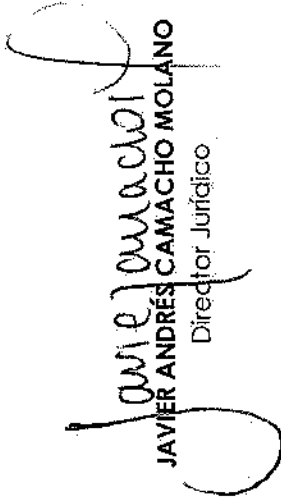
CONCLUSIÓN NO ADMISIBLE El integrante HERRANCO, **no allega copia del contrato 2020-0381** solicitado para la acreditación de la experiencia general, según el numeral 14.3 del pliego de condiciones definitivo que indica "[...]En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá allegar mínimo un (1) contrato junto con su acta de recibo final o actas de liquidación o factura o certificación de contrato cumplido [adjuntando en todo caso copia de los contratos]..."

Treinta y uno (31) de marzo de 2023.

Con destino a secretaría de Comité de Licitaciones

Proyectó: Mónica E. / Abogada Dirección Jurídica

MÉ


JAVIER ANDRÉS CAMACHO MOLANO
Director Jurídico



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA

TUNJA - BOYACÁ



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022-2027

ACREDITACION INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
REGULACION QUINCE DE 2021 POR 5 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39-115
PBX (57)87405696
TUNJA - BOYACÁ

INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA"

EVALUACIÓN PRELIMINAR
ESTUDIO CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA: Con base en la información contable que reposa en el Registro Único de Proponentes, se evaluará lo siguiente:

PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	100%	\$ 2.974.258.776,67	55,2%	\$ 1.641.790.844,72	56,2%	\$ 1.671.533.432,49
PRESUPUESTO OFICIAL (\$M.L.M.V)	100%	2.564,02	55,2%	1415,34	56,2%	1440,98

A. ÍNDICE DE LIQUIDEZ:			B. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:			C. CAPITAL DE TRABAJO (P.O):			D. PATRIMONIO (P.O):		
Índice de liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente			Índice de Endeudamiento = (Total Pasivo / Total Activos)*100			Capital de Trabajo = Activo Corriente - Pasivo Corriente			Patrimonio = Activo Total - Pasivo Total		
MENOR O IGUAL A	2.2	No admisible	MAYOR DE	50,4%	No admisible	MENOR O IGUAL	55,2%	No admisible	MENOR O IGUAL	56,2%	No admisible
MAYOR DE	2.2	Admisible	MENOR O IGUAL	50,4%	Admisible	MAYOR	55,2%	Admisible	MAYOR	56,2%	Admisible

PROponentes	INFORMACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA				RESULTADO ANALISIS FINANCIERO				RESULTADO	OBSERVACION
	Activo Corriente (\$)	Pasivo Corriente (\$)	Activos Totales (\$)	Pasivos Totales (\$)	LIQUIDEZ (%)	ENDEUDAMIENTO (%)	CAPITAL DE TRABAJO (\$)	PATRIMONIO (\$)		
UNION TEMPORAL UPTC 2023	\$ 3.706.939.574,00	\$ 885.934.491,00	\$ 4.089.945.800,00	\$ 1.015.257.785,00	4,2	24,8	\$ 2.821.005.083	\$ 3.074.688.015	CUMPLE	N/A

PROponentes	ESTUDIO DOCUMENTOS FINANCIEROS			OBSERVACIÓN	RESULTADO
	CORTE ESTADOS	FECHA EXPEDICIÓN RUP	CLASIFICACIÓN UNSPSC		
UNION TEMPORAL UPTC 2023	31/12/2021	Fecha cierre 30/03/2023	761115		
MSD DRISTRISERVI SAS INDUSTRIAS HERRANCO SAS	31/12/2021 31/12/2021	15/03/2023 22/03/2023	CUMPLE CUMPLE	N/A	CUMPLE

PROponentes	CONCLUSIÓN GENERAL
UNION TEMPORAL UPTC 2023	ADMISIBLE



ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento de Contratación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Proyectó: Dep. Contratación - Andrea Ochoa A



EVALUACION EVALUACION TECNICA/ PUNTAJE

TUNJA - BOYACÁ

EVALUACION TECNICA PRELIMINAR
INVITACION PÚBLICA No. 006 DE 2023

"SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO AROUEOLÓGICO. MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA. CREAD GARAGOA. CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD

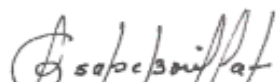
UNION TEMPORAL UPTC 2023		
	MSD DISTRISERVI S A S	INDUSTRIAS HERRANCO S A S
NIT	CUMPLE - NO CUMPLE	No. FOLIO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL SERVICIO		
COORDINADOR DEL CONTRATO		
ESTUDIOS	CUMPLE	207 - 215
EXPERIENCIA	CUMPLE	207 - 215
COORDINADOR DE ALTURAS		
ESTUDIOS	CUMPLE	216 - 228
EXPERIENCIA	CUMPLE	216 - 228
SUPERVISORES DEL PROPONENTE		
ESTUDIOS	CUMPLE	230 - 248
EXPERIENCIA	CUMPLE	230 - 248
OPERARIOS		
(20) operarios capacitados en manejo de residuos sólidos a luz de los establecido en la Resolución No 2184 de 2019.	CUMPLE	250 - 361
10) operarios capacitados en manejo de alimentos, se deben anexar el carné de manipulación de alimentos de los respectivos operarios	CUMPLE	361 - 383
(15) operarios que tengan experiencia y capacitación específica en limpieza y aseo para consultorios médicos, odontológicos laboratorios de investigación, anfiteatros, con un curso cuya intensidad mínima sea de 20 horas y experiencia mínima de un año.	CUMPLE	385 - 477
(10) operarios capacitados en manejo de sustancias químicas y experiencia mínima de seis (6) meses.	CUMPLE	478 - 522

(10) operarios o más que tengan experiencia y capacitación específica en servicio al cliente y/o atención al cliente o similares	CUMPLE	523 - 709
14.4.2. PERFIL DEL PERSONAL DE ASEO	CUMPLE	713 - 714
14,4,3, REQUISITOS MINIMOS	CUMPLE	199
14.4.4. ESPECIFICACIONES DE INSUMOS DE ASEO	CUMPLE	770 - 832
14.4.8 ESPECIFICACIONES DE MAQUINARIA Y ELEMENTOS DE ASEO.	CUMPLE	833 - 839
14.4.10 DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CUMPLE	841 - 842
PERFIL DEL PERSONAL DE CAFETÍN	CUMPLE	844
REQUISITOS MINIMOS:	CUMPLE	844
PERFIL DEL PERSONAL DE JARDINERIA	CUMPLE	845 - 848
REQUISITOS MINIMOS:	CUMPLE	845 - 848
14.4.14 ORGANIZACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE	854
14.4.17. CONTACTO DIRECTO CON EL PROVEEDOR.	CUMPLE	854
Portafolio de Servicios actualizados	CUMPLE	862 - 894
Cumplimiento del estándar de Recurso humano	CUMPLE	898
Certificado de manejo de Residuos	CUMPLE	896
compromiso de personal con curso en alturas	CUMPLE	899 - 900

	UNION TEMPORAL UPTC 2023	
PRESUPUESTO OFICIAL	2.974.258.776,67	
PROPUESTA ECONÓMICA		
	\$ 2.972.131.508,00	
16.2 FACTORES DE PONDERACIÓN		
PRECIO (30 PUNTOS)	30	908 - 916
EXPERIENCIA ESPECIFICA (10 PUNTOS)	10	918 - 984
ESTUDIOS COORDINADOR (10 PUNTOS)	10	986 - 987
BENEFICIOS POR SUMINISTRO DE GRECAS (10 PUNTOS)	10	989
MAQUINARIA ADICIONAL A LA SOLICITADA (10 PUNTOS) -SERVICIO JARDINERÍA Anexo No. 10 .	10	991
ADICIONAL A LO SOLICITADO (10 PUNTOS) -SERVICIO CAFETIN Anexo No. 11	10	993
ADICIONAL A LO SOLICITADO (10 PUNTOS) - SERVICIO CAFETÍN Anexo No. 12	10	995
BENEFICIOS POR INCLUSION DE MUJERES MAYORES DE CINCUENTA AÑOS (10 PUNTOS) ANEXO No. 13	10	997
TOTAL	100	



MARIA DEL PILAR OCHOA PLAZAS
Directora Administrativa Sede Duitama



ISABEL BONILLA FIGUEROA
Directora Administrativa Sede Sogamoso



EDNA CONSTANZA RAMIREZ BARRERA
Jefe Departamento de Servicios Generales

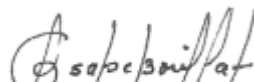
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

RESUMEN EVALUACION TECNICA PRELIMINAR

UNION TEMPORAL UPTC 2023	
REQUISITOS HABILITANTES	
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABILITADA
REQUISITOS DE PONDERACIÓN	
PRECIO (30 PUNTOS)	30
EXPERIENCIA ESPECIFICA (10 PUNTOS)	10
ESTUDIOS COORDINADOR (10 PUNTOS)	10
BENEFICIOS POR SUMINISTRO DE GRECAS (10 PUNTOS)	10
MAQUINARIA ADICIONAL A LA SOLICITADA (10 PUNTOS) -SERVICIO JARDINERÍA Anexo No. 10 .	10
ADICIONAL A LO SOLICITADO (10 PUNTOS) -SERVICIO CAFETIN Anexo No. 11	10
ADICIONAL A LO SOLICITADO (5 PUNTOS) - SERVICIO CAFETÍN Anexo No. 12	10
BENEFICIOS POR INCLUSION DE MUJERES MAYORES DE CINCUENTA AÑOS (10 PUNTOS) ANEXO No. 13	10
TOTAL	100



MARIA DEL PILAR OCHOA PLAZAS
Directora Administrativa Sede Duitama



ISABEL BONILLA FIGUEROA
Directora Administrativa Sede Sogamoso



EDNA CONSTANZA RAMIREZ BARRERA
Jefe Departamento de Servicios Generales

COMITÉ TECNICO EVALUADOR



EVALUACION REQUISITOS SIG

TUNJA - BOYACÁ



Tunja, abril 10 del 2023

Doctor
ALEX EDUARDO ROJAS FIGUEREDO
Jefe Departamento de Contratación
UPTC

Ref. Evaluación Preliminar Invitación Publica N°006 de 2023

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la revisión de los documentos correspondientes a la Invitación Publica N°006 de 2023, la cual tiene por objeto **“SERVICIO DE CAFETÍN, JARDINERÍA, SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, CON PERSONAL EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN Y EL SUMINISTRO DE INSUMOS, ELEMENTOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, EN LAS SEDES DE TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO, CHIQUINQUIRÁ, CASA DE BOGOTÁ, GRANJA TUNGUAVITA, MUSEO ARQUEOLÓGICO, MUSEO INFIERNITO DE VILLA DE LEYVA, CREAD GARAGOA, CERES AGUAZUL Y PUERTO BOYACÁ DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA”** me permito relacionar la verificación del cumplimiento de los requisitos del Sistema Integrado de Gestión.

UNION TEMPORAL UPTC 2023

MSD DISTRISERVI S.A.S

REQUISITOS	OBSERVACIÓN
<p>REQUISITOS HABILITANTES</p>	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si el oferente seleccionado presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable).</p>

NO CUMPLE
Adjunta certificado el integrante MSD DISTRISERVI S.A.S de ARL AXA COLPATRIA el cual no evalúa el cumplimiento de los Estándares Mínimos en SST.

VIGILADA MINEDUCACION



Uptc[®]

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**Somos
Todos**

u p t c . e d u . c o

TUNJA - DUITAMA - SOGAMOSO - CHIQUINQUIRÁ

INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S

REQUISITOS		OBSERVACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	<p>Certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable), dicha evaluación debe corresponder al último año de cierre del sistema de gestión de SST.</p> <p>Si el oferente seleccionado presenta la certificación interna firmada por el representante legal y el responsable del SG-SST en la etapa de requisitos habilitantes, este deberá entregar la certificación emitida por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa, contratista o proveedor, sobre el nivel de implementación del SG-SST, correspondiente a una valoración aceptable (Resolución 0312 del 2019 Art. 28, donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor o igual a 86% para tener un sistema SST aceptable).</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>No Adjunta Certificado donde menciona que la empresa debe contar con una calificación mayor a 85% para tener un sistema SST aceptable.</p>

EMPRESA	ADMISIBLE	NO ADMISIBLE
MSD DISTRISERVI S.A.S		X
INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S		X

En conclusión, de lo anterior la UNION TEMPORAL UPTC 2023 NO es Admisible.

Atentamente,

ALEJANDRA MARÍA ALFONSO ROJAS
PROFESIONAL SIG

Elaboró: Daniel Sánchez Bonilla

VIGILADA MINEDUCACION



ACREDITACION INSTITUCIONAL
INTERNACIONAL
2022 - 2027

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 023655 DE 2021 MEN / 6 AÑOS

AVENIDA CENTRAL DEL NORTE 39 -115
PBX (57)87405626
TUNJA - BOYACÁ